

Señores.
Junta General ASCATRANS S. A.
Presente.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que establece la ley de Compañías y el estatuto social de la compañía ASCATRANS. S.A. pongo a vuestro conocimiento el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015 para su conocimiento y resolución.

De acuerdo con el balance presentado, vendrá a vuestro conocimiento que hubo movimientos en el paquete accionario los mismos que fueron notificados a la Superintendencia de Compañías en su momento.

Debo Manifestar que una vez Transferidas las funciones a los Municipios descentralizados como en el cantón Cayambe al cual pertenecemos en competencias de Regulación y Control de Tránsito y Transporte informo a la Asamblea General que en lo referente a revisiones semestrales y matriculas de las unidades debemos realizarlo en la Nueva Agencia Metropolitana de Tránsito y Transporte del Gobierno descentralizado del Cantón Cayambe

De acuerdo con el balance presentado debo señalar que existe un saldo pendientes que los socios no han cumplido con sus obligaciones, por lo que se procederá hacer las desviadas notificaciones, por medio de un escrito de abogado para que se proceda al cobro de los rubros pendientes. En el presente ejercicio económico, se reflejara a los socios accionistas que se quedaron desiguales en las aportaciones para los gastos administrativos de la Compañía.

Además quiero manifestar que para el próximo año debemos cumplir con las nuevas disposiciones y reglamentaciones de la Agencia Nacional de Tránsito donde se dictaran políticas de control por parte de las entidades del estado. Las reformas se encuentran publicadas en el Decreto Presidencial 975.

Debo agradecer a los accionistas de la Compañía que han venido confiando en mi gestión y han respaldado cada una de las acciones realizadas en procura de que todos los socios tengan un buen trabajo, observamos que la situación económica del País se encuentra atravesando por difíciles momentos, por lo que pedimos a nuestros socios que al momento de prestar nuestros servicios como transportistas verifiquemos la situación económica de las empresas contratantes ya que vemos muchos compañeros que han caído en mora con sus obligaciones con la Compañía.

Atentamente,



Carlos Wilmer Puga Acosta.
Gerente General